

FORMAS DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO. EL CASO DE CARMONA.

ROCÍO ANGLADA CURADO

Convenio: **Servicio Municipal de Arqueología / Ayuntamiento de Carmona**

RESUMEN

En los párrafos siguientes se intenta esbozar las líneas fundamentales de la evolución de la Arqueología Urbana en Carmona. Se parte de los planteamientos teóricos que han sustentado una praxis concreta, enumerándose sucintamente los instrumentos que, para esa práctica, se han creado a lo largo de los años.

ABSTRACT

In the following paragraphs we try to outline the fundamental lines of the evolution in Carmona's Urban Archaeology. We start with the theoretical exposition that have supported a specific praxis, enumerating briefly the instruments that for such practice have been created in the course of years.

"Es indudable que las carencias, las necesidades y las ventajas de Carmona no son las mismas que las de Almedinilla, Córdoba o Málaga como, en consecuencia, no lo son sus respectivas políticas patrimoniales".

"Que la gestión del Patrimonio Histórico no tiene una única receta es una obviedad. Y es una realidad elocuente que no todas las fórmulas son válidas en todas partes".

EL CONTEXTO

Carmona es una población que pertenece a la comarca sevillana de Los Alcores. El topónimo Alcores identifica una elevación de piedra caliza de forma triangular que discurre en sentido noreste-suroeste. En su extremo de levante –el más estrecho y elevado– se emplaza Carmona que, junto con Mairena del Alcor, el Viso del Alcor y Alcalá de Guadaíra, forma parte de una comarca económica y socialmente heterogénea.

LÁMINA I: Vista aérea de Carmona.

Cuenta Carmona con un amplísimo término municipal, uno de los más grandes de todo el estado, con unas 93.000 ha. que participan de tres paisajes distintos: Alcores, Vega y Terrazas. Tiene en la actualidad casi 26.000 habitantes –25.932 según el último censo– en cuya dedicación económica sectorial predominan las actividades agrícolas (Lám. I).

Siendo la agricultura el mayor *yacimiento de empleo* resulta problemático el hecho de que la mayor parte de las tierras sean de secano –alrededor de un 75 %– cuyo laboreo está hoy en día mecanizado casi por completo y, por tanto, no requiere apenas mano de obra. Esto significa que, en gran medida, la carmonense es una población subsidiada y con un altísimo índice



de desempleo. Valga como ejemplo el año 2000, con un porcentaje de paro del 28,23 %.

El nivel de formación no es excesivamente elevado, pues un 15 % de la población –la de más edad– no sabe ni leer ni escribir y aproximadamente un 50 alcanza a duras penas los estudios primarios. En los últimos años, esta tendencia está cambiando con rapidez y son muchos los jóvenes carmonenses que cursan estudios universitarios.

Para su desarrollo económico, Carmona cuenta con la ventaja-desventaja de estar a tan sólo 33 kilómetros de Sevilla, lo que puede estimular el crecimiento de determinadas actividades y frenar el de otras. Así, en esta ciudad el comercio especializado tiene escaso o nulo desarrollo, frente a la competencia de los grandes núcleos sevillanos y lo mismo ocurre con otras actividades empresariales, que se encuentran con un terreno totalmente acaparado por la oferta de la capital. Por el contrario, determinadas áreas económicas se pueden ver favorecidas por la proximidad de Sevilla, sobre todo aquellas relacionadas con el turismo y el ocio. En los últimos años, se ha incrementado el número de “visitantes de un día”, es decir, de aquellos que, sobre todo desde Sevilla, se acercan a pasar la tarde, a comer o a asistir a un espectáculo con mas comodidad y mas calidad que destinos situados a igual distancia, como por ejemplo, el Aljarafe, que sufre las duras condiciones que puede imponer la pertenencia a un área metropolitana (colapso de tráfico, masificación, etc.).

Los datos reseñados más arriba no tienen la única misión de definir socio-económicamente un contexto. Estos datos son fundamentales para diseñar una determinada estrategia de gestión del patrimonio, si lo que se pretende es

una gestión social que trascienda los ámbitos puramente científicos o de investigación. Es indudable que las carencias, las necesidades y las ventajas de Carmona no son las mismas que las de Almedinilla, Córdoba o Málaga como, en consecuencia, no lo son sus respectivas políticas patrimoniales.

CARMONA Y LA ARQUEOLOGÍA

La relación del municipio con la Arqueología es muy larga y no necesariamente casual. A finales del siglo XIX, la monumentalidad de su casco amurallado atrajo a un viajero anglo-francés, George Bonsor, que, fascinado, acabó por trasladarse a la ciudad, donde pasó el resto de su vida. Enseguida comprobó que a esa manifiesta riqueza monumental (ver *Lám. II*) de Carmona se le unía una riqueza arqueológica semejante. Junto con algunos miembros de la burguesía local más inquieta e ilustrada, sobre todo los hermanos Fernández López, creó en 1886 la Sociedad Arqueológica de Carmona. Esta asociación de eruditos y aficionados a la Historia efectuó excavaciones en diversos puntos y supervisó los movimientos de tierra que ocasionaban obras e infraestructuras, lo que supuso un primer acercamiento científico a la historia de la ciudad. El hallazgo casual de la singular necrópolis romana que distribuía sus sepulturas en torno al camino que venía de Sevilla focalizó el interés de Bonsor y sus colegas. A su costa, fueron comprando los terrenos que ocupa el gran cementerio, conocidos como “Campo de las Canteras”, “Campo de la Manta” y “Campo de los Olivos”, y excavando los enterramientos, que fueron documentados según los incipientes principios metodológicos del momento. Al gusto por la pintura de George Bonsor hay que agradecer el registro de gran parte de lo exca-



LÁMINA II: *Vista del casco histórico.*

vado, ya que dejó dibujos y acuarelas detallados de gran parte de las tumbas y sus ajuares. Esta colección de minuciosos apuntes de campo es la única información que queda de muchos enterramientos hoy destruidos.

Poco antes de morir, en parte por problemas económicos y en parte por un naciente sentido social del Patrimonio Histórico, el viajero romántico cedió estos terrenos al Estado, declarándose como Monumento Nacional la Necrópolis de Carmona en el año 1931.

Desde esos momentos iniciales hasta el desarrollo reciente de las intervenciones urbanas regulares, la presencia de arqueólogos en la ciudad y en su término obedeció a esporádicas y puntuales actuaciones de investigación por parte de la Universidad, sin ningún asomo de creación de estructuras administrativas estables.

En 1959, Raddatz y Carriazo llevaron a cabo un corte en el extremo más septentrional de la meseta, con la intención de comprobar, va-

lorar y definir el arco cronológico y cultural del desarrollo histórico de la ciudad (cf. Carriazo, J. De M. y Raddatz, K., 1960: 12 ss.).

A lo largo de los 70 y los primeros 80, al amparo de la concentración administrativa entre la Necrópolis de Carmona y el Museo Provincial de Sevilla, se llevaron a cabo diversas excavaciones –siempre en el ámbito del cementerio y del anfiteatro- y otras labores de restauración, consolidación y mantenimiento de lo ya excavado. Gran parte de estas intervenciones fueron auspiciadas por la entonces directora del Conjunto Monumental, Concepción Fernández Chicarro (cf. Fernández Chicarro, 1975: 855 ss.).

Nuevamente desde la Universidad, en 1980 se llevaron a cabo dos sondeos estratigráficos más, conocidos en la literatura especializada como CA/80-A y CA/80-B respectivamente, dirigidos por Manuel Pellicer y Fernando Amores (Pellicer, M. y Amores, F. 1985: 55 ss.). Se localizaron en los extremos norte y sur del casco amurallado y perseguían la definición del comportamiento estratigráfico de Carmona. Du-

rante algún tiempo fueron referencia obligada, sobre todo para los periodos más antiguos de la historia carmonense. La práctica continuada de excavaciones en el caso histórico permitió en pocos años superar el panorama que se dibujó a partir de los datos de estos primeros cortes, generando una visión más acertada y completa de los periodos más antiguos de la historia de Carmona.

Como en otros municipios andaluces, el surgimiento de una Arqueología Urbana más o menos estable es el resultado de la transferencia de competencias desde el Estado a las Comunidades Autónomas. En 1985, la Delegación Provincial de Cultura de Sevilla encarga a varios arqueólogos la dirección de las excavaciones de urgencia en diversos municipios, caracterizados todos ellos por ser *ciudades superpuestas* (Linerós, R. 2001:517) y, en consecuencia, por su complejidad y densidad estratigráfica. Ricardo Lineros inicia en Carmona la creación de un equipo estable, equipo que desde primera hora se vinculó a la administración local y, por tanto, al territorio¹. La presencia de los arqueólogos en el Ayuntamiento –y, con ello, en el Municipio– se ha ido consolidando a lo largo de los años, manifestándose administrativa y presupuestariamente en la contratación estable de profesionales y en el surgimiento primero del Servicio de Arqueología y luego del Museo de la Ciudad.

Desde este año, 1985, en nuestra ciudad se han efectuado casi 150 excavaciones y un sinnúmero de controles de los movimientos de tierra. Resultado de ello es un conocimiento apurado y preciso de las distintas etapas por las que pasa la historia de la ciudad y una gran capacidad de previsión que permite un pronóstico veraz que redundará en la conservación del sustrato

arqueológico y, fundamentalmente, en su uso y disfrute social.

LOS PRINCIPIOS DE PARTIDA: FILOSOFÍA DE UN QUEHACER

Que la gestión del Patrimonio Histórico no tiene una única receta es una obviedad. Y es una realidad elocuente, como ya quedó dicho más arriba, que no todas las fórmulas son válidas en todas partes. Tampoco hay que olvidar que, como tal gestión especializada, la del Patrimonio Histórico aún cuenta con una experiencia muy corta, tanto desde lo técnico como de lo político. La consecuencia –o una de las consecuencias– de todo esto es que a semejantes puntos de partida corresponden desarrollos distintos, explicables en razón a pura adaptación al medio por una parte, y a concepciones diferentes del Patrimonio Histórico por otra, si por simplificar se dejan de lado las innumerables variables que han incidido en los procesos particulares. Partiendo del consenso general que considera que la gestión de del Patrimonio Histórico tiene tres grandes aspectos –investigación, conservación y difusión–, cada experiencia particular se genera desde una concepción también particular. Esas formulaciones diferentes pueden poner el acento sobre una de estas tres vertientes, jerarquizarlas u ordenarlas de una determinada manera. Es decir, existe siempre un posicionamiento teórico –explícito o implícito– que dirige –o al menos lo pretende– la actuación en materia de Patrimonio Histórico.

¹ Desde 1986 este equipo estuvo integrado, además de por Ricardo Lineros, por Rosario Cardenete, M^a Soledad Gil, Trinidad Gómez e Isabel Rodríguez.

1.- En Carmona se actúa desde la asunción teórica de que el Patrimonio Histórico no lo es *per se*. Es decir, el Patrimonio Histórico no es un conjunto de bienes muebles e inmuebles que se caracterizan por tener determinados contenidos y valores históricos. El Patrimonio Histórico lo es en la medida en la sociedad lo valore como tal. De la misma manera que en cada momento, una comunidad juega con un abanico de valores como la seguridad, la educación, la sanidad o la competitividad, el Patrimonio Histórico es también un valor social que lleva a solicitar la conservación de determinados elementos que tienen como característica común el hecho de ser heredados de otros momentos históricos.

Por ejemplo, nadie duda sobre el valor de la Puerta de Sevilla de Carmona ni cuestiona los esfuerzos públicos invertidos en su conservación; sin embargo, a fines del siglo XIX el Ayuntamiento aprobó su demolición, que no ejecutó por falta de presupuesto. Y ¿qué pasó con las murallas de muchas ciudades, como Sevilla? Unas cuantas de ellas fueron derribadas porque no eran consideradas Patrimonio Histórico, porque sobre ellas no se proyectaba el valor social del Patrimonio Histórico. Hoy hubiera sido intensamente contestada la simple propuesta de destruir estos elementos, pero en aquel momento se entendía que aquello era liberar a las ciudades de un corsé estrangulador de su crecimiento. Determinante en este juego de valores es el concepto de desarrollo, desafortunadamente impregnado de *desarrollismo* hasta nuestros días. No es casual que el impulso experimentado en la teorización patrimonial coincida en gran medida con el surgimiento y evolución de las formulaciones sobre desarrollo sostenible a partir de los años 40. El Patrimonio Histórico, en este sentido, es un producto netamente contemporáneo.

Por ello en Carmona se trabaja siempre con la idea de que el “Patrimonio Histórico es un valor social”, frase que encabeza muchas publicaciones del equipo que habitualmente trabaja en el municipio.

2.- Es obvio que para que entre el objeto patrimonial y la sociedad haya un acercamiento que permita la valoración de aquél por parte de esta es necesario que medie un trabajo técnico que sirva de enlace. Es decir, es necesaria la presencia de los profesionales del Patrimonio, fundamentalmente arqueólogos, historiadores del arte y antropólogos que, entre otras cosas, proporcionen una lectura adecuada de estos elementos. En la producción escrita del equipo de Carmona se repite hasta la saciedad una segunda frase “sólo se conserva aquello que se comunica” que contiene una importantísima reflexión para la práctica patrimonial y que se puede traducir en el axioma: es imposible valorar aquello que no se conoce, lo que no se valora no se conserva, y, en definitiva, lo que no se conoce no se conserva (Lám. III).

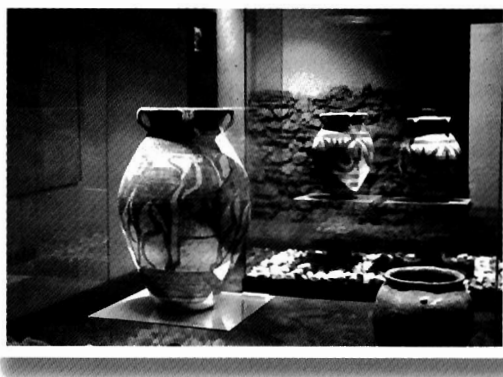


LÁMINA III: Sala tartésica del Museo de la ciudad.

Es por ello que en la práctica rutinaria se intenta no priorizar ninguno de los aspectos que en que tradicionalmente se entiende la gestión patrimonial, es decir investigación, difusión y conservación. El modo de hacer clásico sitúa siempre la difusión en el último tramo de toda la operación patrimonial. Generalmente, primero se llevan a cabo las habitualmente lentas tareas de investigación, para disponer luego los medios que garantizan la perdurabilidad del elemento y cerrar el ciclo con la difusión del mismo. Esta secuencia programática obedece a unas lógicas de funcionamiento que no son arbitrarias. La conservación garantiza el soporte patrimonial y la investigación proporciona los contenidos a la difusión.

Esta serie de actuaciones previamente ordenadas contienen, implícitamente, valores y conceptos que, a la postre, decidirán qué y cómo se difunde. Aunque la progresiva valoración del Patrimonio Histórico por parte de la sociedad ha revolucionado las formas de acercarse a él, sigue siendo, las más de la veces, el discurso cerrado, acabado y descriptivo el que se ofrece al público. Generalmente, este discurso contiene las interpretaciones más o menos complejas que se han derivado del proceso de investigación. Es decir, que hasta que no se cierra esa fase de investigación poco hay que exponer en una acción difusora (Lám. IV).

No obstante, en los últimos años, muchas acciones de difusión incorporan a su discurso la explicación de los procedimientos –de investigación, de conservación–, incluso de los objetivos de la puesta en valor. Como consecuencia, la implicación social crece y puede conducir a una demanda mayor de investigación y de conservación. Es decir, frente al esquema que establece un orden secuencial en las tres grandes vertientes patrimoniales se podría

dibujar otro esquema totalmente circular. Se trata, como apunta Ricardo Lineros, aunque en referencia a otra cuestión (Lineros, R., 2002: 323) “de establecer un continuo referente entre lo social y lo patrimonial”.



LÁMINA IV: *Visita espontánea a las excavaciones.*

Los resultados de las excavaciones se vienen difundiendo a un nivel puramente científico a través de revistas especializadas de consumo restringido y, a la mayoría de la población, mediante publicaciones divulgativas y, fundamentalmente, a través de exposiciones. Esta forma de entender la difusión en su relación con la investigación y la conservación tiene mucho que ver con una práctica museográfica concreta, que cristaliza antes de la existencia del Museo de la Ciudad. Se parte de una concepción patrimonial que tiene tendencia a concebir la ciudad -la ciudad patrimonial- globalmente y que entiende que cada elemento cobra sentido en un contexto histórico, espacial y funcional que, a la postre, es la misma ciudad como ente complejo y dinámico, y cuyas semánticas son interdependientes e interactuantes.

3.- En tercer lugar, el último de los planteamientos “filosóficos” de la gestión

patrimonial carmonense es la de entender que el Patrimonio Histórico es también un recurso económico dentro de una concepción de economía sostenible y que ello redunde en la misma conservación del Patrimonio. Ya en 1985 desde la Arqueología se desarrollaron tareas encaminadas a la promoción y desarrollo de la población local, desde la doble perspectiva del Patrimonio Histórico como recurso económico y como factor cultural y formativo.

Sin abundar más sobre ello puesto que hay muchísima literatura al respecto, se se podría mencionar la aversión que el valor económico del Patrimonio Histórico produce en algunos profesionales. Las excavaciones arqueológicas tienen un coste económico, de la misma manera que la investigación tiene también un coste económico; la práctica patrimonial está plenamente inmersa en la estructura económica en la que nos desenvolvemos. A pesar de ello, muchos profesionales, sobre todo aquellos más cercanos a los ambientes académicos, repudian la consideración del Patrimonio Histórico como un recurso económico susceptible de ser explotado (Líneros, R. 2001: 520).

LOS INSTRUMENTOS

1.- *El método*

La Arqueología es un método cuyo objeto de estudio es la Historia, sin ahondar para nada en planteamientos epistemológicos con respecto a nuestra disciplina. El mismo proceso de excavación es en sí mismo investigación.

Partiendo de que la Arqueología de Urgencia está motivada por la ejecución de procesos

urbanísticos que suponen la pérdida de información estratigráfica, el método de excavación debe ser tan riguroso como el que se aplica en intervenciones con una clara orientación de investigación, llámense sistemáticas o como quiera que los distintos Reglamentos de Actividades Arqueológicas las hayan denominado. En la Arqueología Urbana o de Urgencia no se selecciona un solar ni un área de excavación según una hipótesis previa y unos objetivos concretos de investigación, sino que estas áreas vienen marcadas por dinámicas ajenas por completo a líneas de investigación. El método debe conjugar, por tanto, rigor y eficacia.

Hay tres tipos de elementos susceptibles de ser recuperados en una intervención arqueológica: materiales, muestras y, sobre todo, información estratigráfica. De hecho la labor de un arqueólogo es producir nuevas evidencias, libres en la medida de lo posible de distorsiones subjetivas, y hacerlas rápidas y ampliamente accesibles a otros especialistas en forma en que puedan ser usadas por estos para sus propias investigaciones con total fiabilidad. En definitiva, una excavación arqueológica, sean cualesquiera las circunstancias en las que se desarrolle, consiste siempre en la obtención de un registro, de unas evidencias, de un conocimiento acerca del pasado a cambio de la destrucción del documento que nos proporciona ese registro. Y una característica fundamental de las excavaciones arqueológicas es se trata de un proceso único e irrepetible, puesto que la acción de excavar provoca la destrucción de lo excavado. Por ello, las excavaciones de urgencias, tan numerosas y tan potentes en su radio de acción, requerían la adopción de sistemas de documentación muy exigentes, estructurados y con posibilidad de generar registros lo más objetivos posible. Por otra parte, el desarrollo de nuevos sistemas de documentación planteaba también la necesidad de una renovación profun-

da de los métodos de excavación y la formulación de un sistema de gestión de la información. En síntesis, cuando se inició la Arqueología Urbana de urgencia se vio la necesidad de:

- adoptar un registro común y unos procedimientos comunes a todas las intervenciones.

- renovar la metodología de campo

- crear un sistema de tratamiento y gestión de la información (Anglada, R. ; Jiménez, A.; Lineros, R. y Rodríguez, I., 2003: 149)

2.- *El sistema de registro*

La excavación según el método estratigráfico formulado por Harris en los años 70 es hoy lo más habitual tanto en la Arqueología de Urgencia como en la Sistemática. Este método, del que se puede afirmar que está consensuadamente considerado como el más riguroso, se basa en la aplicación de la más pura lógica y del más rotundo sentido común. Pero a principios de los 80 era prácticamente desconocido en Andalucía. En Carmona se hicieron ensayos desde la primera excavación de la "etapa moderna" (Lineros, R. y Domínguez, F., 1985: 326 ss.).

Así, en 1987 surgió la FEX (Anglada, R. ; Jiménez, A.; Lineros, R. y Rodríguez, I., 2003: 145 ss.), ficha de excavación que tiene como principal ventaja la objetivación de los conceptos descriptivos que permiten poner en relación unas unidades de estratificación con otras, además de su inclusión en un sistema general de relación destinado a la conservación y tratamiento de la información arqueológica.

La Ficha de Excavación está estructurada en bloques que contienen la definición espacial

—universal y local—, las asociaciones estratigráficas, la descripción de la unidad y el control de la documentación. La unidad de estratificación es la unidad básica de todo el sistema de gestión y tratamiento de la información (Fig. 1).

La Ficha de Excavación formó parte de un proceso general de normalización y homogeneización de los sistemas de registro y documentación, que incluía desde las etiquetas de identificación de las bolsas de materiales, a la ficha de clasificación de estos, pasando por el uso de determinados planos de base etc.

El paso siguiente ha sido la paulatina- y aún no concluida-, creación de un sistema general de tratamiento de la información, abreviado como SGTI en la jerga interna de los servicios arqueológicos de Carmona. Este complejo SGTI, formulado informáticamente en una red de bases de datos enlazadas, pretende la conservación de una ingente cantidad de información de manera lógica y estructurada, permitiendo un acceso rápido a los daños.

3.- *La Carta de Riesgo*

La Carta de Riesgo de Carmona fue encargada al equipo municipal de arqueólogos por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía. Finalizada en 1995, partió de la información acumulada en diversas bases de datos con objeto de engrosar los documentos informativos² de un PGOU que no llegó a aprobarse.

² Estos trabajos fueron llevados a cabo en 1993 por Alejandro Jiménez, Ricardo Lineros e Isabel Rodríguez.

FIGURA I: Ficha de excavación.

Cubriendo las directrices marcadas por la Consejería de Cultura, la Carta de Riesgo nació con la vocación de ser un documento que diese respuesta a los requerimientos particulares de la gestión patrimonial de Carmona. Por ello, este documento se configuró como “un instrumento imprescindible por su carácter básico de evaluador del nivel de conocimiento que se tiene sobre la evolución histórica de la ciudad así como del grado de preservación de su Patrimonio Arqueológico e Histórico” (Anglada, R.; Jiménez, A.; Lineros, R. y Rodríguez, I., 2003: 162).

La Carta de Riesgo de Carmona contiene un amplísimo cuerpo de datos estructurados en categorías distintas. En su vertiente de investigación supone una continua puesta al día de del estado de conocimiento de las diferentes etapas de historia de la ciudad definidas arqueológicamente. Supone también, la disponibilidad permanente de una información que de esta forma tiene el soporte adecuado para engrosar su cuerpo de datos a medida que las actuaciones los van generando. Desde el punto de vista de la conservación, este documentos se traducen en una evaluación de los depósitos arqueológicos que contempla tanto lo regis-

trado, como lo conservado como lo destruido, para, desde ahí, articular formas de gestión orientadas a la prevención. El establecimiento de zonas sometidas a cautelas diferentes y la constante incorporación de la información obtenida a partir de nuevas intervenciones ofrece suficientes elementos de juicio para establecer órdenes de prioridades, racionalizar los tipos y porcentajes de las excavaciones y establecer criterios operativos de reserva.

Como se ha dicho más arriba, la Carta de Riesgo trató de adaptarse a las especificidades de la ciudad para su diseño. Como yacimiento, la particularidad más significativa de Carmona es la complejidad estratigráfica de sus depósitos, así como la cota superficial desde la que se desarrolla la estratigrafía (Anglada, R.; Jiménez, A.; Lineros, R. y Rodríguez, I., 2003: 164). La Arqueología carmonense cuenta con un inmenso volumen de datos que ha permitido definir desde áreas de ocupación a distribución funcional del espacio diacrónica y sinérgicamente. Esta información se incrementa cada año con nuevas intervenciones. Por ello se ha intentado diseñar un modelo de Carta de Riesgo que sea fácil de alimentar y ágil en su consulta y que pueda servir tanto a objetivos de investigación como de pura administración. Para reforzar esta doble funcionalidad como instrumento de gestión e investigación, de la Carta de Riesgo se ha individualizado como herramienta independiente el Catálogo de Elementos Arqueológicos, procurando convertirlo en un estudio preciso sobre el estado actual del conocimiento que se tiene sobre cada ciudad mediante la ampliación del contenido informativo usual en este tipo de trabajos. Por el mismo motivo, se optó por usar como registro básico la parcela catastral dentro de un complejo soporte informático concebido como una serie de bases de datos enlazadas.

3.1 FICHA Y CONTENIDOS DE LA CARTA DE RIESGO (Fig. VI)

La ficha se estructura en los siguientes apartados:

LOCALIZACIÓN:

Geográfica

Postal

Catastral

CATALOGACIÓN:

Según Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía

Según PGOU en fase de aprobación

Según Normas Subsidiarias

CAUTELA ARQUEOLÓGICA:

Emergente

Subyacente

- Grado I con Integración Preferente

- Grado I

- Grado II

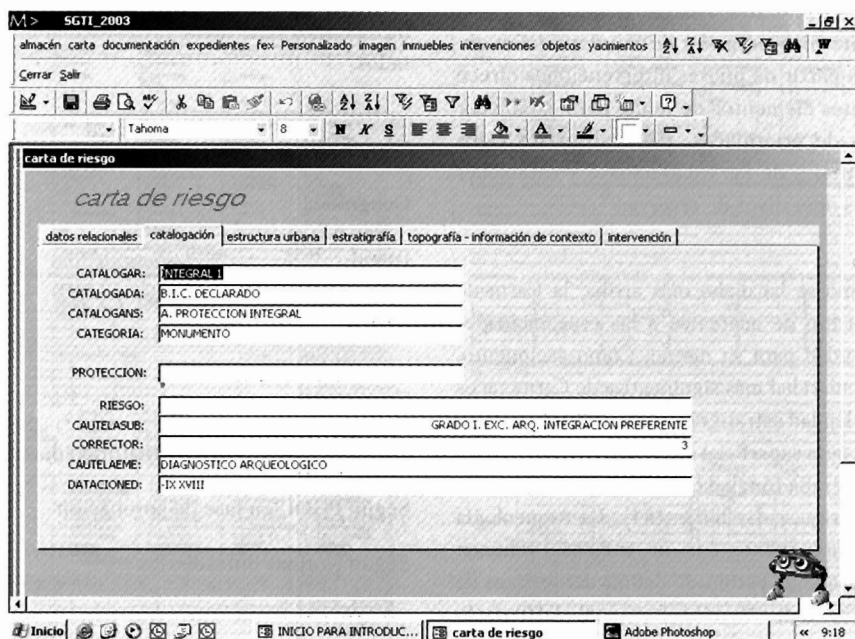
- Grado III

CRONO-TIPOLOGÍA CONSTRUCTIVA Y RIESGO DE SUSTITUCIÓN

ESTRUCTURA URBANA

ESTRATIFICACIÓN PREVISIBLE

REFERENTE TOPOGRÁFICO

FIGURA II: *Pantalla de la Carta de Riesgo.*

L AS BASES DE DATOS

PHINMCAT

La PHINMCAT (Patrimonio Histórico Inmuebles CATálogo), partiendo de la parcela catastral como unidad básica de registro, recoge todos aquellos datos referidos a la tipología de los inmuebles, figuras de protección, cautelas arqueológicas y previsiones estratigráficas. Concebida para ser relacionada con otras bases de datos complementarias, contiene más de 5.600 registros.

REGEXC

Abreviatura de Registro de Excavaciones, recopila la información de todas las excavaciones efectuadas en la ciudad, y de las que se tenga constancia desde 1959 hasta la actualidad. Contiene una serie de campos que recogen la ubicación administrativa y geográfica, el tipo de intervención realizada y su fecha de ejecución.

BIBLOS

Se trata de una base de datos de bibliografía, que contiene los campos convencionales en colecciones de este tipo.

ALMACÉN

La base de datos ALMACÉN contiene el catálogo de artefactos procedentes de las excavaciones, con una somera descripción referente al tipo de material, su forma y su cronología y su ubicación en los almacenes generales del Museo de la Ciudad. Su referencia de enlace es la unidad de estratificación.

IMAGEN

La base de datos IMAGEN contiene la relación de la documentación gráfica del Servicio de Arqueología. Tiene alrededor de 20.000 registros, que incluye una colección de fotografía antigua. Una parte de este catálogo está ya digitalizada, trabajándose ahora mismo en la parte restante. Utiliza como unidad de referencia la parcela catastral.

ADMON

La base de datos ADMON recoge toda la información de carácter administrativo de aquellas parcelas sobre las que se ha llevado a cabo algún tipo de actuación o acción patrimonial, así como cualquier otro tipo de documentación de carácter administrativo.

mase parte de la Oficina de Urbanismo, como es frecuente en otros Ayuntamientos. La relación con el resto de los servicios se produce en un plano de igualdad. El marco de acción de un servicio de Patrimonio Histórico es relativamente elástico y tocará aspectos distintos en función de los técnicos que formen parte de él, del apoyo político y de la receptividad de otros sectores de actividad. Mientras que las labores de un secretario, un interventor o un oficial mayor están delimitadas de forma rígida por ley, el papel de un arqueólogo en la administración, cubriendo las funciones obvias, puede ser mucho más extenso.

De relación establecida con otros servicios municipales surgen posibilidades interesantes. Por ejemplo, desde el año 2001 se desarrolla junto con los Servicios Sociales Municipales un programa denominado *El Museo con los Mayores*. El programa cubre necesidades existentes desde la óptica de los dos departamentos. Por parte de Asuntos Sociales se desarrolla una actividad de dinamización y por parte del Museo supone la recopilación de informaciones históricas muy frágiles y es, evidentemente, una clara acción difusora ejercida sobre una población en un grupo de edad poco adaptado a los nuevos lenguajes museísticos.

LA ESTRUCTURA MUNICIPAL

El Servicio de Arqueología y el Museo de la Ciudad forman parte de la estructura municipal del Ayuntamiento de Carmona. En la jerarquía administrativa se sitúan a igual nivel que otras dependencias municipales, lo que proporciona cierta autonomía y capacidad de desarrollar actividades mucho más diversas que si se for-

EL MUSEO DE LA CIUDAD

El Museo es uno de los grandes logros del funcionamiento patrimonial en Carmona. Desde 1985 los resultados de las excavaciones arqueológicas se han ido mostrando al público por medio de exposiciones. La media desde entonces ha sido una exposición anual, salvo algún año en que se llegó a inaugurar más de una. El objetivo de estas muestras ha sido siempre enseñar con

inmediatez la información proporcionada por las investigaciones pero sin la demora de los procesos científicos.

En 1995 se abrió una exposición que se tituló *Carmona, un museo*. Con ella se pretendió lanzar un mensaje a la población que fue recibido con convencimiento, de forma que en las siguientes elecciones municipales los programas de todos los partidos contenían como punto importante la necesidad de un museo para Carmona.

Entendido como un proyecto cuyo desarrollo desborda los límites de un edificio y una colección (Linerós, R., 2002: 319 ss.), el Museo de Carmona pretende ser un valor más en una ciudad patrimonial, y un centro en el que se proporcionen claves interpretativas para entender la propia ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

ANGLADA, R.; JIMÉNEZ, A.; LINEROS, R. y RODRÍGUEZ, I. (2003), "La Carta de Riesgo de Carmona" *Revista de Estudios Locales de Carmona*, año I, nº 1, 146 ss.

CARRIAZO, J. de M. y RADDAT, K., (1960), "Primicias de un corte estratigráfico en Carmona" *Archivo Hispalense*, 2ª época, nº 103-104, 12 ss

FERNÁNDEZ CHICARRO, C., (1975), "Informe sobre las excavaciones en el anfiteatro romano de Carmona (Sevilla)" *XIII Congreso*

Nacional de Arqueología, Huelva, 1973, Zaragoza, 855 ss.

LINEROS ROMERO, R., (2001), "Arqueología urbana en Carmona. Teoría y práctica" *II Congreso de Historia de Carmona. Carmona Romana*, Carmona 1999, Ed. Ayuntamiento de Carmona y Universidad de Sevilla.

LINEROS ROMERO, R., (2002), "Proyecto de Museo y Centro de Interpretación de la Ciudad de Carmona." *VI Jornadas Andaluzas de Difusión del Patrimonio Histórico*, Málaga, 5-7 mayo 2001, 319 ss.

LINEROS, R. y DOMÍNGUEZ, F., (1985), "Excavaciones arqueológicas de urgencia en Carmona (Sevilla)." *Anuario Arqueológico de Andalucía, tomo III*, 326-329.

PELLICER, M. y AMORES, F., (1985), "Protohistoria de Carmona. Los cortes estratigráficos CA-80/A y CA-80/B" *Noticiario Arqueológico Hispánico*, nº 22, 55-189.